

Expediente: HU/TPE/049/2010.  
Entidad: Hoyo 19 Ayamonte, S.L.  
Localidad: Ayamonte (Huelva).  
Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva.

Huelva, 22 de febrero de 2012.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.

*RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 26 de abril de 2010.

Beneficiario: José Criado Burgos.  
Expediente: MA/AEA/02959/2011.  
Importe: 8.000.  
Finalidad: Inicio actividad autónomo.

Málaga, 29 de febrero de 2012.- La Directora, Susana Radio Postigo.

*ANUNCIO de 23 de febrero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifica apertura de trámite de audiencia en procedimiento de revisión de oficio.*

Mediante Orden de 29 de diciembre de 2011, del Consejero de Empleo, se ha iniciado un procedimiento de revisión de oficio, fundamentado en el artículo 62.1.e) en relación con el artículo 102.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, respecto de las Resoluciones dictadas por la entonces Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, relativas a las subvenciones concedidas a las entidades que a continuación se relacionan.

De conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se procederá a dar trámite de audiencia a las personas interesadas o, en su caso, a sus representantes.

Como consecuencia de ello, se le concede un plazo de diez días, para que alegue y presente los documentos que estime pertinentes.

Empresa: Lógica Estratégica Empresarial, S.L.  
Expediente: RVO/027/2011.  
Acto: Trámite de audiencia.

Empresa: Nuevas Galerías Anuba, S.L.L.  
Expediente: RVO/030/2011.  
Acto: Trámite de audiencia.

Empresa: Viveros Arroyo (Josefa Arroyo López).  
Expediente: RVO/041/2011.  
Acto: Trámite de audiencia.

Empresa: Antonio Márquez Aguilar.  
Expediente: RVO/045/2011.  
Acto: Trámite de audiencia.

Empresa: EDM Séneca, S.A.  
Expediente: RVO/064/2011.  
Acto: Trámite de audiencia.

Empresa: Explotaciones Aroche, S.L.  
Expediente: RVO/068/2011.  
Acto: Trámite de audiencia.

Sevilla, 23 de febrero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 27 de febrero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a recursos administrativos correspondientes a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Recurso Alzada: 222/11.  
Núm. Expte. Recurrido: 558/2011/S/DGT/59.  
Núm. de acta: I4201100003941.  
Interesado: «Sanicosta Limpieza y Conservación, S.L.».  
Ultimo domicilio: Calle Granada, 190. C.P. 04009-Almería.  
Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.  
Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.  
Fecha: 20 de enero de 2012.

Sevilla, 27 de febrero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 27 de febrero de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2555/2011/S/DGT/259.  
Núm. de Acta: I112011000139280.  
Empresa: «Pineda Ortega Suministros Industriales, S.L.».